

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 28 de enero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2 073.

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

El día 28 de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor SANTA FÉ.

Agentes.—Edmundo Gouto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

Impresiones parlamentarias

Madrid, 27 de enero de 1904.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA
CONGRESO

A las arrogancias del presidente del Consejo en el día de ayer han sucedido los tumbos y caídas de los ministros en el de hoy. Triste suerte la de los gobernantes destinados á caer envueltos en sus mismas palabras, sin nada que atenúe lo poco airoso de su postura.

Continuó el debate acerca del nombramiento del señor Nozaleda, y no es necesario decir que la ansiedad, más que expectación del público, era grandísima.

Tocó el turno á don Rodrigo Soriano, de quien todos saben que se caracteriza por la desenvoltura con que lleva al salón de sesiones todos los incidentes y vivezas de la plaza pública. Justo es decir que los amigos y partidarios del Gobierno esperaban ventajas de los excesos de frase y de las violencias de lenguaje.

Algunas tuvo el señor Soriano; dió también á su discurso proposiciones excesivas; pero niega la evidencia el que no reconozca que el diputado republicano ha inferido grave daño al Ministerio en las personas de dos de sus representantes.

Cuando el señor Soriano recordó al señor Maura que sus arrogancias de palabra no están en Filipinas, en Cuba y en Puerto Rico; cuando calificó al general Linares del Nozaleda de Santiago de Cuba; cuando recordó, leyendo su texto, las acusaciones que contra el actual ministro de la Guerra lanzó en el Parlamento el hoy ministro de Instrucción pública, y, por último, cuando aseguró que la guarnición de Valencia no hará armas contra el pueblo por imponer á un arzobispo cuyo patriotismo está en duda, produjo efecto en la Cámara y de terminó movimientos de protesta en la mayoría.

Nótese bien; la mayoría, el mismo presidente han considerado hoy como agravio que se compare al ministro de la Guerra con el último metropolitano de Manila. ¿No hay falta de lógica en esa conducta? ¿Se comprende tal actitud? La mayor lesión se la han ocasionado al padre Nozaleda quienes alardean de ser defensores suyos.

Y, sobre todo, alardeará de autoridad un Gobierno donde se encuentran juntos el ministro de la Guerra y el de Instrucción pública después del juicio que el segundo expuso ante el país respecto del primero?

Prescindamos de las apreciaciones hechas por el señor Soriano, de su manera especial de ver el asunto y de exponerle. Lo fundamental es que dejó maltrechos á dos elementos del Gabinete y que dijo cosas tan graves como las relativas á la actitud del Ejército en Valencia.

Eso parecía que iba á recoger el general Linares al alzarse de su asiento. En vez de aparecer cuidadoso de la propia defensa, en vez de apuntar gallardías para lo propio, debió de recoger la aseveración gravísima del diputado republicano.

No lo hizo el ministro; se limitó á buscar posición airoso frente á los ataques del adversario; pero sin contestar á sus afirmaciones, y, sobre todo, á la importantísima que repetidamente hemos citado.

De su convivencia en el Gabinete con el señor Domínguez Pascual, ¡qué hemos de decir! El ministro de Instrucción pública salió del paso acudiendo al desahogo: «¡Me encuentro muy á gusto en la compañía del general Linares, dijo el señor Domínguez. Y la opinión, esa opinión que desprecia el señor Maura, dirá: ¿Cómo pueden encontrarse á gusto reunidos el acusador y el acusado? ¿Cómo se atreven á hablar de los agravios ajenos quienes prescinden tan llanamente de los mutuos?»

Después del ministro de la Guerra habló el de Gracia y Justicia. A las primeras de cambio hirió de muerte al señor Maura. Dijo que él no iba á excitar las pasiones, sino á calmarlas. La alusión contra el enardecido presidente del Consejo no pudo ser más clara, y gran parte de la Cámara la recogió con señales inequívocas de adhesión.

No lo puede remediar el señor Sánchez de Toca. Su naturaleza es mordaz, y los mordaces son peligrosos en grado sumo para los que están en su compañía.

Después el señor Sánchez de Toca habló de la calumnia anónima contra el padre Nozaleda. Y muy oportunamente le recordó, interrumpiéndole, el señor Soriano el famoso folleto en que lanzó insinuaciones dolorosas contra el señor Villaverde.

Por último, el ministro de Gracia y Justicia, para demostrar que el padre Nozaleda no había influido en la rendición de Manila, leyó el acta de la Junta de autoridades. La prueba documental no produjo el efecto que él esperaba; pero quedaba lo más grave. El propio ministro de Gracia y Justicia indicó que, en efecto, el capellán católico del Olimpia, al visitar al padre Noza-

leda para resolver asuntos de su ministerio, le insinuó algo acerca de la rendición de Manila.

Las palabras del ministro levantaron en toda la Cámara una profunda exclamación. Eso que ha dicho el cacicato de la prensa; eso, que es un cargo grave, lo confiesa el autor del nombramiento del arzobispo de Valencia. Confesemos que el señor Soriano ha conseguido, al arrancar esa declaración al ministro, un verdadero triunfo. Y ahora vaya viendo el país, con palabras de los mismos defensores del padre Nozaleda, todo lo que hay en el fondo de este asunto.

Como si todo el Gobierno estuviera hoy tocado de la inoportunidad, el ministro de Instrucción pública se levantó para recoger la alusión del señor Soriano, y al ver en pie al señor Domínguez Pascual se redobló la atención de la Cámara.

¿Cómo van á explicar lo inexplicable? —se preguntan todos, y aun que el señor Domínguez Pascual ha demostrado tener talento y palabra y manejar con fortuna estas facultades en la Cámara, pocos eran los que creían un éxito feliz.

Así fué, en efecto. El ministro de Instrucción pública no podía negar lo dicho; pero lo redujo todo á una cuestión de oportunidad; es decir, que antes, cuando le atacaba, no estaba capacitado para ser ministro de la Guerra el general Linares; pero ahora, después de algunos años, es obra patriótica el que ocupe el general Linares el ministerio, y de satisfacción grande, inmensa, para él el sentarse á su lado.

Aconteció lo que tenía que suceder, que la Cámara acogió con un murmullo de asombro las manifestaciones del señor Domínguez Pascual.

Tan grande fué el efecto, que tardamente algunos amigos del ministro aplaudieron para desvanecer el efecto que sus palabras produjeron.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

EL DESERTOR

¡Allí... junto al viejo muro entre la hierba escondido!

¡Y el campo, alegre y florido!

¡Y el cielo, impasible y puro!

¡Cuadro que tuve delante y que hoy como entonces veo!

Ante el pelotón, el reo; en un flanco, el comandante.

—¡Cesen tus ruegos prolijos!

¿Por qué huiste á la montaña?

—Señor, porque en mi cabaña estaban sin pan mis hijos.

—¿Por qué trocaste el arado por el fusil? Fué imprudencia.

—Señor, ha sido violencia: la leva me hizo soldado.

—¡Basta! ¡Arrodíllate luego!

La disciplina es un yugo...

¡Yo no soy más que el verdugo...

¡Preparen! ¡Apunten! ¡Fuego!

¡Allí... junto al viejo muro entre la hierba escondido!

¡Y el campo, alegre y florido!

¡Y el cielo, impasible y puro!

Salvador Díaz.

Telegramas de la mañana.

Madrid 28 (9 h.)

De política.

Terminada la sesión de ayer en el Congreso, los círculos políticos adquirieron extraordinaria animación y se convirtieron en campo de polémicas apasionadas entre los diputados ministeriales y de oposición.

Los amigos del Gobierno convenían en que los ministros que tomaron parte en el debate sobre el P. Nozaleda lo hicieron con poca fortuna, poniendo en situación difícil al Gabinete que preside el señor Maura.

Madrid 28 (9 h. 30 m.)

Soriano y el debate.

Todo el mundo reconoce que la intervención del diputado por Valencia, señor Soriano, en el debate sobre el exarzbispo de Manila, ha sido rudísimo golpe para el Gobierno.

Los mismos ministeriales consideran que el presidente del Consejo quedó ayer tarde mal parado, cuando el señor Soriano le retó á que no se atrevía á ir á Valencia acompañando al P. Nozaleda.

También han causado honda impresión las manifestaciones del mismo diputado, al decir que los coroneles de la guarnición de Valencia habían declarado que la tropa no se hallaba dispuesta á disparar contra el pueblo para proteger á personas como fray Nozaleda, cuyo patriotismo está en tela de juicio.

Madrid 28 (10 h.)

Desconcerto.

Entre los ministros reina gran descontento y no consiguen entenderse.

En las primeras horas de anoche circuló el rumor de que el ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual, había significado al señor Maura su deseo de dimitir, por no hallarse conforme con las manifestaciones expuestas en su discurso contestando al conde de Romanones.

Sánchez Ortiz.

CRÓNICA MADRILEÑA

DE COLABORACIÓN

MISS MINA

Pobrecilla; estaba previsto; todas las personas que han visto en el circo de Parish, el ejercicio de la intrépida Mina Alix, preveían el suceso que acaeció el domingo en la función de tarde; la infeliz Miss sufriría, cuando menos lo pensara, las consecuencias terribles de su arriesgadísimo trabajo.

El sábado por la tarde, que asistí á la función del circo de la plaza del Rey, confieso que me causó asombro el ver cómo la Miss realizaba

el ejercicio de rizar el rizo; primero los preparativos de colocar el aparato, inspiran ya algo más que curiosidad; luego, cuando la orquesta toca un vals y aparece en escena Mina Alix, la curiosidad del espectador adquiere el grado de admiración al ver que una joven bella y simpática, se dispone á practicar su incomparable ejercicio; momentos después, desaparece de escena y se la vé subida en el andamaje, de donde ha de partir en el automóvil para realizar el experimento. Cuando la simpática joven se coloca en el carruaje para descender por el plano inclinado, la emoción del público es inmensa, indescriptible, y finalmente y á una señal convenida con el mecánico, que, colocado en una plancha y agarrado á las dos palancas que abren y cierran las compuertas, desciende vertiginosamente, ya el público no se dá cuenta y sólo siente el ruido de las compuertas, y al ver á Mina en el proscenio instintivamente rompe en un aplauso atronador, que contrasta notablemente con el silencio guardado durante los instantes que dura el *The Hooping the hoop*.

Desde que ocurrió la desgracia de Parish, no se habla de otra cosa en todo Madrid; el público preveía el suceso, pero no como acaeció. El que había visto el ejercicio decía: «como se descuido el mecánico Pajeur una milésima de segundo en abrir ó cerrar las compuertas, la Miss se estrella»;—y sin embargo, no fué la catástrofe por descuido del mecánico que maneja las palancas, sino por haber sido colocados dos nuevos travesaños en el aparato y que estando algo más salientes que los demás no cedieron al peso del vehículo; lo que contribuyó á que éste perdiera fuerza en la carrera y por tal motivo cayera, ocasionando el triste suceso.

La arrojada artista, que goza en Madrid de muchas y muy legítimas simpatías, inspira lástima, y la desgracia á ella ocurrida es el tema de todas las conversaciones.

No se puede, no se debe permitir que la ambición de hacer negocio llegue hasta el extremo de exponer la vida de nuestros semejantes y que la sociedad permanezca tranquila y sólo salga de su indiferencia para concretarse á lamentar la desgracia; es necesario que las leyes tengan aplicación á casos semejantes y que si no han podido verse en tiempos no lejanos, ahora, con las desgracias ocurridas por la intrepidez de los artistas, se ven claramente y surja como consecuencia la prohibición de ciertos espectáculos.

Hoy es una mujer la que sufre las consecuencias de su arriesgado ejercicio; mañana será un niño y otro día un viejo; pero sea del sexo que fuere y de la edad que tenga, es indispensable que los legisladores se acuerden del deber que tienen de pensar en algo que evite en lo posible el suicidio de los castigados por el hambre.

Miss Mina lo ha dicho: «durante el tiempo brevísimo que dura el ejercicio se suspende para mí la vida»; y la confesión que ella misma hace, basta para comprender la situación en que está cuando, descendiendo por el plano inclinado, no sabe si volverá á la vida.

Además; el círculo de la muerte tiene otro punto de vista que hace más desagradable el espectáculo, y es que el negocio lo explota una casa inglesa, y Mina Alix tiene sueldo por su trabajo; es decir, que el poderoso, sin exponer nada ó cuando más algún dinero, hace un bonito negocio aunque exponga la vida una persona.

¿Qué le importa al negociante que para obtener su tiránico lucro tenga que jugarse la vida un ser humano, aunque sea mujer bella, simpática y joven? El objeto es ganar dinero, y si Mina Alix muriese, sino ahora, más adelante, ya encontraría el otro explotador otro suicida.

Es humanitario velar por el derecho que á la vida tienen todos los nacidos, y contribuir cada cual como deba á evitar el suicidio de los que, siendo de la condición de personas, tienen la desdicha al necesitar para vivir, de exponer su vida con arriesgadísimos ejercicios, ante una multitud que asiste al espectáculo sólo en busca de emociones.

E. P.

Madrid, 27 de enero de 1904.

La Prensa del día.

¿Cinismo? ¿Procadidad?, es el título de un bien escrito artículo de *El Globo*, en que reconoce la elocuencia mauril, apasionada, y audaz, en propio provecho material, que busca su prestigio político en los analfabetos, y desdeña ese núcleo de opinión que legítimamente representa la Prensa; la que, en su defensa, devuelve por injurias elogios, por descortesía respetos, y por injusticias misericordia; y ha de llegar el día en que España se convenza, que el parlamentarismo es un secuestro de la soberanía nacional. Y dicen que Silvela manifiesta, que nadie trabaja por la revolución como Maura, que «llevará la presidencia del Poder ejecutivo á casa de Salmerón en bandeja de plata». Es sin duda un gran profeta.

El Nacional y *El Correo*, dicen que para poner en ridículo á España ante el extranjero, bastaba que el señor Maura presentara el proyecto de reorganización de la armada. «Es un arrebato de enagenación mental que nuestra nación padece con el señor Maura, que con extraordinaria pasividad empuja á los liberales á que caigan del lado de la libertad; uniendo los conservadores sus votos con los carlistas é integristas; que servirá á los republicanos en su activa propaganda para hacer creer á las masas que hay entre la libertad y nuestro régimen absoluta incompatibilidad.

El Diario Universal con el título «Aprendiz de Cesar», reseña el juicio general y unánime de toda la Prensa que condena las arrogancias del señor Maura defensor del padre Nozaleda, anatematizado por la nación entera.

El espíritu clerical y reaccionario del señor Maura haciendo la apología del dominico, no tuvo una frase, para aquellos patriotas ilustres que *derramaron su sangre, y su frieron cautiverio y dieron al fin su vida, pagando con el precio de su sangre por generosa y bendita, el honor de la bandera española*, y termina diciendo que hay que combatir á ese aprendiz de Cesar, hay que quitarle lo de Cesar para dejarlo en aprendiz.

El Imparcial en su fondo de «Uno contra todos» se hace cargo de la interpelación del Conde de Romanones, que con facil, enérgica y elocuente palabra, sin recoger los cargos personales que se han hecho contra el arzobispo electo de Va-

lencia, ni atacarle, porque no podía defenderse; sólo bajo el aspecto político se hizo intérprete del estado de la opinión que rechaza á Nozaleda, el que no tiene el amor ni el respeto del pueblo valenciano. Hace el órgano liberal consideraciones justas en defensa de la Prensa, que tanto prestigio y fama ha dado al señor Maura, lamentándose que no sean estimados los sacrificios, que tanta gratitud inspiraron al señor Gamazo, quien sabia agradecerlos.

El Heraldo de Madrid dice, que Maura es un *Nuevo Monstruo*, es la Patria, es la opinión pública, es la Monarquía, es la religión, la fuerza, el poder, el Parlamento, el padre, el hijo y el Espíritu Santo; la encarnación de su cuñado Ribot y el procurador del P. Nozaleda; es un *genio* que redimirá al pueblo, aunque sea él el sacrificado. En los tremendos desastres nacionales, tenemos ya un redentor, Maura.

El País, en su editorial reconoce que el debate planteado por el conde de Romanones tuvo sumo acierto y grande habilidad, porque colocó al señor Maura en el disparadero, de que con sus delirios, echara leña al fuego, que fué el mérito principal del notable discurso del conde de Romanones. «Muchos aplausos merece el orador de la minoría liberal que desenvolvió con buen orden y excelente lógica la cuestión Nozaleda, en sus aspectos religioso y político». La contestación del señor Maura, ha caldeado el horno, y nada más eficaz para la causa republicana que su provocación insensata, y la compara con González Bravo, último ministro de Isabel II. Hace *El País* un llamamiento á los liberales de septiembre, desde Romanones á Canalejas, republicanos y socialistas para recoger el reto del señor Maura de que Nozaleda irá á Valencia, á lo que contesta el País que no irá, se empeñe quien se empeñe, y como así está planteada la cuestión, veremos quien vence. «Ya sabemos que Maura sacrifica las vidas ajenas, para satisfacer su amor propio, y que le falta nobleza para exponer la suya, que como buen tirano usa por colorete la sangre de sus ciudadanos, pero creemos que la vanidad de este histrión ha de sufrir á gún quebranto».

La victoria de un español.

No es España país de toreros y vagabundos únicamente, de holgazanes y empleados, como quieren pintarle en el extranjero y aun algunos de sus propios hijos, mal avenidos con el patriotismo. Es también un país donde se estudia y trabaja, aunque el señor Silvela crea lo contrario, donde hay hombres de genio que le honran con su talento y sus obras.

No hace mucho, en público certamen, el escultor español señor Querol venció á todos los concurrentes, entre los que se contaban los más afamados artistas extranjeros; poco después, Joaquín Malats, obtenía en París un premio en reñida competencia con notables pianistas de reputación universal; más lejos, pero no tanto que no merezca recordarse, Orfila ganaba una cátedra en la capital de Francia en oposición con sus mejores químicos; hoy es un ingeniero quien ha vencido á centenares de compañeros de profesión en el concurso universal abierto en San Petersburgo para construir un puente gigantesco. La gloria alcanzada por el señor Cornet y Masriera refleja en toda España, como pueden ver nuestros lectores en los párrafos siguientes

que tomamos de *El Imparcial*, de Madrid:

«En el concurso universal abierto por el Estado ruso para premiar el mejor proyecto de un puente monumental en el centro de la ciudad de San Petersburgo, frente al palacio imperial de invierno, ha obtenido un premio de 2.000 rublos el presentado por nuestro ilustre compatriota don Magin Cornet y Masriera, joven é ilustrado ingeniero de la Maquinista terrestre y marítima de Barcelona.

Se han presentado al concurso centenares de proyectos de todas las naciones, y han concurrido casi todas las más importantes casas constructoras de Bélgica, Francia y Alemania.

El puente tiene 259 metros de luz por 28 de ancho y su presupuesto se eleva á tres millones y medio de rublos.

Como particularidades dignas de mención, citaremos algunas, que dan idea de la importancia y lo complicado que resulta el proyecto del señor Cornet.

El puente tiene una parte móvil para dar paso á las embarcaciones de alto bordo, quedando un espacio libre de 30 metros.

Esto no es obstáculo para que en él pueda instalarse un tranvía eléctrico, cuyos conductores van por debajo del pavimento y pasan por él los conductores de agua, gas, cables eléctricos, etc.

El pavimento será como se exigía, de adoquín encima de un lecho de hormigón y aceras de piedra.

El Jurado, compuesto de las principales notabilidades de ingeniería del mundo, ha otorgado la recompensa merecida á nuestro ilustre compatriota, y por ello le felicitamos.»

RUSIA Y JAPÓN

Londres 27.

Comunican de Tokio por el cable que el Gobierno japonés ha hecho saber al ministro de Rusia que desearía recibir pronta contestación á su última nota diplomática, pues el tiempo transcurrido desde que ésta fué enviada parece suficiente para que haya podido enviarse la respuesta.

Londres 27.

Según telegrafían desde Tokio al *Daily Mail*, el ministro plenipotenciario del Japon en San Petersburgo ha teleografiado diciendo que Rusia trata de aplazar algunos días la respuesta á la última nota japonesa.

Al mismo tiempo indica el corresponsal que se observa haber redoblado la actividad de los rusos en sus aprestos, y dice que circula el rumor de que seis buques de guerra salieron de Port Arthur con rumbo desconocido.

Londres 27.

Un despacho de Tokio, que publica *Daily Telegraph*, participa que Ji-Ji-Shimpho dice que, á consecuencia del acuerdo ultimado entre Rusia y Corea, 2 000 soldados rusos estarán encargados de guardar el palacio imperial coreano.

París 27.

El corresponsal de *Le Petit Parisien* en Londres pretende que el Rey Eduardo ha puesto en juego toda su influencia para obtener que la Prensa inglesa no continuara la campaña que está haciendo contra Rusia.

París 27.

Un telegrama de San Petersburgo, dirigido al *New York Herald*, dice que, á consecuencia de los rumores pesimistas que circulan, se nota una extremada nerviosidad en las cotizaciones de Bolsa de dos días á esta fecha.

Predominan los rumores de guerra, notándose gran inquietud en el comercio y en los Centros financieros.

Un general, familiar del Zar, ha declarado que el Soberano ruso estima que Rusia se encuentra en presencia de la más grave crisis que haya podido afrontar desde que desempeña un papel en la Historia.

París 27.

El corresponsal del *New York Herald* en Seul desmiente el supuesto desembarco de japoneses en Chemulpo.

Añade que se cree que el Japon no tomará medidas militares activas antes del primero de febrero ó más pronto.

Protección á la infancia.

El proyecto de ley de protección á la infancia, leído en el Senado, contiene las siguientes bases:

Quedan sujetos á protección los menores de diez años para los efectos de la salud física y moral.

Se confía la protección de los menores á un Consejo central que será presidido por el ministro de la Gobernación; á juntas provinciales presididas por los gobernadores civiles, y á juntas locales presididas por el alcalde.

Será vigilada especialmente la lactancia mercenaria, exigiendo á las nodrizas la precisa documentación.

Se otorgarán recompensas á los que realicen trabajos meritorios de inspección respecto de la observancia de las disposiciones sanitarias en cuanto á los menores de diez años recogidos en las casas cunas y los asilos ó que asistan á las escuelas y talleres.

Se indagará el origen y el género de vida de los menores vagabundos y mendigos abandonados, como así mismo de los explotados por la gente maleante.

Las juntas provinciales y locales elevarán anualmente al Gobierno memorias consignando los resultados de su inspección y de sus gestiones.

Se establece una sanción penal contra el incumplimiento de las disposiciones sanitarias referentes á la infancia, pagándose multas de diez á cien pesetas.

NOTICIAS

El comandante de infantería don Ernesto Zappino Riquelme, ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza.

Se ha dictado una Real orden disponiendo lo siguiente:

«Las Comisiones mixtas exigirán á los Ayuntamientos, con el mayor rigor, que cumplan cuanto previene el artículo 38 de la ley respecto á la talla de todos los mozos, y el 95 sobre su reconocimiento por los médicos titulares.

Los Ayuntamientos, por medio del comisionado á que se refiere el artículo 120 de la ley, remitirán á las Comisiones mixtas, además de los documentos que previene el artículo 122, los certificados originales de reconocimiento y talla de «todos los mozos».

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Pablo Hernando García.

Defunciones.

María Vázquez Gonzalo.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	4
Terneras	3
Corderos	0

Los Ayuntamientos de Arquillinos y Fuentencalada, sacan á pública licitación el arriendo del impuesto de consumos para el año actual.

El jefe de la Comisión liquidadora del batallón cazadores de Alfonso XIII, participa tener ultimados sus alcances el soldado Andrés Morejón García, natural de Castroverde de Campos.

Desde la calle de Benavente, al Café París, se extravió anoche un billete del Banco de España, de cien pesetas. La persona que lo haya encontrado y quiera restituirlo á su dueño, que constituía toda su fortuna, puede hacerlo entregándolo en la administración de este periódico, donde se le gratificará y dará las gracias.

La fábrica militar de harinas de Valladolid, anuncia un concurso para adquirir trigo de buena clase, que tendrá lugar el día 10 de febrero.

El señor marqués de Berges ha publicado en *La Correspondencia Militar* un artículo sosteniendo que se podría construir una escuadra con sólo que un millón de los habitantes de España donaran 25 pesetas al mes durante un año.

Ahora sólo falta encontrar ese millón de españoles que puedan desprenderse de esas pesetas todos los meses.

En las primeras horas de la tarde de hoy, ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Atilano, el cadáver de la señora doña María Vázquez Gonzalo, madre de nuestro estimado amigo el oficial de correos don Manuel Vega.

Reciba éste y su familia nuestro sentido pésame.

COCHERO.—Para casa de don Manuel M^a. de Tiedra (vecino de Toro) se necesita uno, para cuidar y guiar un tranco de caballos.

Es inútil solicitarlo sin inmejorables referencias.

En el proyecto que se ha leído en el Congreso sobre los alcoholes se grava este producto en su fabricación y en su consumo con cuotas diferentes.

Por fabricación pagarán los alcoholes vínicos quince pesetas el hectólitro; los aguardientes vínicos, diez pesetas; alcoholes y aguardientes neutros, cuarenta; alcohol desnaturalizado, diez; alcohol para el alumbrado y la calefacción, cinco; anisado, cincuenta; aguardiente de caña, ron y cognac, sesenta; aguardientes compuestos y licores, 80.

Por consumo pagarán: alcoholes y aguardientes neutros, cuarenta céntimos el litro; anisados y licores, sesenta; alcoholes desnaturalizados, diez pesetas hectólitro; para el alumbrado y la calefacción, cinco.

Se autoriza también para que se les pueda imponer un gravamen á las importaciones.

Hemos recibido el número 214 del órgano oficial de la Asociación de Maestros de 1.^a enseñanza, *El Distrito Universitario* de Valladolid, y que merecen sus trabajos todos nuestros aplausos incondicionalmente con los entusiasmos y anhelos que entrañan los mentores maestros de nuestra niñez que des-

de luego, por la importancia que encierran y el bien que puede reportar á la infancia, no dudamos publicar el número de referencia en el **HERALDO**, que verán con gusto nuestros lectores y apreciarán el trabajo manual llevado á cabo en el Concursillo de Valladolid.

Por la depositaria municipal se ha verificado hoy el pago del primer plazo y parte del segundo, al contratista de las obras del alcantarillado de la calle de Sancho IV.

En los días 5 al 9 del próximo febrero se verificará en Toro la comprobación y contrastación de pesas y medidas.

El **Boletín Oficial** de la provincia publica la relación de las facturas de recibos de cuotas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas presentadas en la Delegación de Hacienda para su cobro en metálico, según dispone la ley de 2 de junio de 1885.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de *camisería* ha recibido la casa de **J. Mañosa**.

Santa Clara, S. Zamora.
Hacen falta oficiales y aprendizas.

En Béjar, el día 24 del corriente le robaron de un coche de segunda clase, del tren correo de Astorga-Plasencia, al revisor del mismo don Sixto Manzano, la cartera con toda la documentación, un capote de uniforme, una almohada, una manta y la cesta de la merienda.

Por la administración de Hacienda de esta provincia se ha concedido un plazo de 15 días para que los Ayuntamientos que aún no lo han verificado, remitan el padrón de cédulas personales que ha de regir en el corriente año.

Para mañana estaba señalada la celebración del juicio oral por el crimen de Feroselle.

Es probable que no se celebre, por no haberse recibido el nombramiento de magistrado suplente.

ANITA ESCUDERO-MODISTA
Ofrece sus servicios, calle de la Plata, número 11. 3

Nos dicen de Astorga que el desgraciado empleado del ferrocarril del Oeste, Ildelfonso Pérez, falleció á los pocos momentos de ser cogido entre los topes del tren.

El infortunado guarda agujas tenía 35 años de edad, estaba casado y no tenía hijos.

Con el fin de que la vigilancia nocturna se ejerza con escrupulosidad, el alcalde señor Rubio ha dispuesto que desde esta noche presenten también servicio los suplentes del cuerpo de serenos.

Por expender agua en lugar de leche, han sido multadas por la alcaldía cinco *industriales* de referido artículo.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente de Madrid

Madrid 28 (14 h. 10 m.)

Sociedad explotadora.

El popular diario madrileño «El Globo» publica hoy un no-

ble artículo insistiendo en que una poderosísima empresa catalana estudia el proyecto de arrendar el departamento de Fernando Póo, para su explotación.

Mencionada compañía pondrá en vigor su proyecto, adquiriendo grandes propiedades cerca de la isla de Santa Isabel.

Madrid 28 (14 h. 20 m.)
Cuestión personal.

Las graves acusaciones que el diputado republicano señor Soriano, dirigió ayer tarde al ministro de la Guerra, ha originado un lance de honor entre ambos señores.

Los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso hacen activas gestiones para solucionar la cuestión antes de que tome mayores proporciones.

El señor Soriano ha aceptado el reto.

Madrid 28 (14 h. 30 m.)

Los padrinos.

El ministro de la Guerra general Linares ha designado á los señores Dato y duque de Bibona para que le representen en el lance que tiene pendiente con el señor Soriano.

Este ha concedido su representación á los señores Estébanez y Burell.

Los amigos de los combatientes tienen grandes esperanzas de que la cuestión será resuelta sin apelar al terreno de las armas.

Madrid 28 (14 h. 40 m.)

Consejo de guerra.

Telegrafían de Sevilla que anoche terminó el Consejo de guerra celebrado para conocer los sucesos de Alcalá del Valle.

El fiscal solicitó para ocho procesados la reclusión perpetua, y para los cuatro restantes la pena de prisión correccional.

Madrid 28 (14 h. 50 m.)

El debate de hoy.

Al comenzar la sesión de hoy en el Congreso se reanudará el debate sobre el nombramiento del famoso padre Nozaleda, haciendo uso de la palabra el diputado republicano señor Menéndez Pallarés.

Desde las primeras horas de la tarde las tribunas están atestadas de público y la concurrencia de diputados y periodistas es enorme.

La sesión de hoy promete revestir gran interés.

Madrid 28 (15 h.)

Los villaverdistas.

Los diputados amigos del expresidente del Consejo señor Villaverde tienen decidido empeño en demostrar que si votaron anteayer con el Gobierno no fué por indicaciones de su jefe, como algunos periódicos han supuesto, ni les compromete en nada.

También manifiestan que cuando el Gobierno ponga á discusión los proyectos en que ellos tienen criterio distinto

del Gabinete, los combatirán enérgicamente y votarán en contra del Gobierno, aunque se empeore la situación del actual Gabinete.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

Cuerpo de Carabineros.
COMANDANCIA DE ZAMORA
ANUNCIO

Necesitando esta Comandancia de Carabineros adquirir en arrendamiento una Casa Cuartel para trasladar las oficinas de la misma, se invita á los propietarios que tengan fincas en esta capital para que dentro del plazo de ocho días, á contar desde la fecha de este anuncio, puedan presentar proposiciones en esta dependencia, sita en carretera de Estación, números 4 y 6, de diez á doce de la mañana.

Zamora 26 de enero 1904.
El Comandante Jefe,
8—2 *Angel Santiago.*

SASTRERIA
de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.
Gabanés muy superiores desde 40 pesetas uno.
Pellizas desde 20 pesetas.
Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.
San Andrés, núm. 6.
Zamora.

SE VENDEN
en el pueblo de Jambriña 500 palos de álamo para machones, 200 vigas y 50 palos de chopo.
Para tratar, dirigirse á Manuel Jambriña, en la misma localidad. 15—1

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 y 6 reales. Farmacia de A. García.

Venta de Guisantes Franceses
PARA SIEMBRA

A 3 reales la libra.
De mejor gusto, más productivos, y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrándolos al mismo tiempo.
Morales del Vino.

PERFECTO BRIBOSO
GRAMATICA PRACTICA

Desde el 1.º de Febrero, clases especiales de siete á nueve de la noche. Ejercicios de lectura, escritura al dictado y análisis, elementos de Aritmética práctica.

HONORARIOS MÓDICOS
Brasa, 1.º

Viuda de Valeriano Rivera.
Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.
Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE
Balborraz, 3.—ZAMORA.

SE CEDE el traspaso de todo el servicio y local de la acreditada casa de huéspedes de «La Vizcaína», muy barato y en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño Santiago Torija, Plaza de Sagasta, núm. 41.—Zamora. 8—1

GRAN ALMACÉN DE VINOS
DE
FRANCISCO PADILLA
Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.
Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS
Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.
Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales ídem.
Por cuartillos, á 0,30 céntimos.
Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

SE VENDE

Una buena máquina de vapor inglesa horizontal de 4 caballos casi nueva, en la fábrica de sombreros de Martín de Horna, San Pablo 4, por tener instalado motor eléctrico con fluido del «Porvenir de Zamora».

Centro jurídico.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar núm. 26, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso administrativo.
Al frente de citado Centro se halla el ex-diputado á Cortes y ex-gobernador civil don Leovigildo F. de Velasco, que pertenece á la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.
Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLORES PALÍDOS**.
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**.
Desconfíese de las imitaciones. — Solo se vende en botellas y en Pilulas.
Todas Farm.º ó Droger.º. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde 1880 bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid industrial y rentista.

Seguro á prima fija ó única:
Al contado, 850 ptas.—A plazos 475 ptas.

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados. Esta es la Casa que más garantías posee en metálico y en fincas, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra Casa: esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distingua el público para contratar.

Sociedades hay que careciendo en absoluto para responder al cumplimiento de sus contratos, anuncian sus operaciones á 25 ó 50 pesetas más barato, único medio de lograr algunos seguros; pero los padres de familia sabrán despreciar esa pequeñez y buscarán la seguridad de que sus hijos sean redimidos, caso de corresponderles ser soldados.

Para la suscripción y demás detalles, dirijanse en esta capital á **Lorenzo González San Román.—Banquero.**
SAN TORCUATO, 66, ZAMORA.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.
RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildelfonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.
Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.
Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.
En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

SE TRASPASA la tienda de vinos de Mariano Chillón, calle de Castelar (vulgo Herreros), número 1.
Para tratar con su dueño en dicha tienda.

LA AGRICOLA
FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

DE
Ramón M.ª Guerra y C.ª

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.
Santa Lucía, call. de Baños, número 8.
ZAMORA.

SE VENDEN

de 700 á 800 palos de negrillo y 200 vigas de álamo, de superior calidad, en el término de Fuentespreadas, á seis kilómetros de la estación de Corrales. Para tratar, dirigirse á Manuel Casaseca Jambriña, en Cazorra.

VENTA

Se hace de una casa sita en la terminación de la calle de Las Peñas, y da vista á la plaza de Santa Lucía. Coasta de dos pisos y una gran bodega con varias cubas.
Para tratar con don Dionisio Caldevilla, San Andrés, 40.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

DE
Santiago Casado.
Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE
Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14.
ZAMORA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85.527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

LA ESPERANZA Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

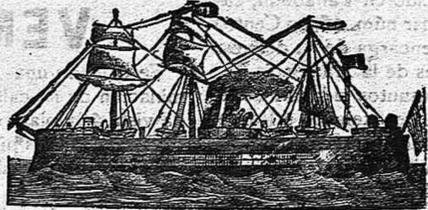
Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de enero el vapor SANTA FE.

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de febrero el vapor CORDOBA.

LINEA DE LA PLATA

El 1.º de febrero saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 17 de febrero el magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Gienfuegos, saldrá el 15 de febrero el vapor MADRILEÑO.

IBARRA Y C^{IA}

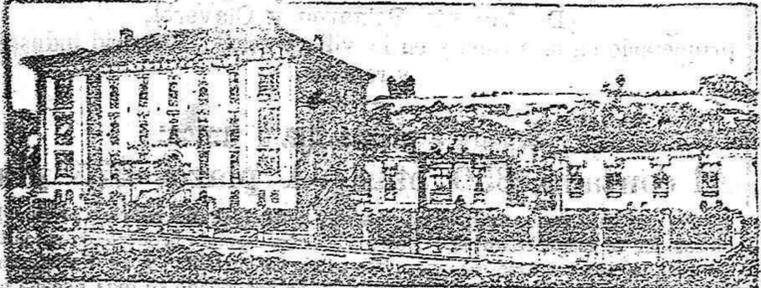
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adaptado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las costeará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados morteros hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y COMPANIA

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{ES} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IN SIBILE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Relojerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 28 y 29 de enero en el Hotel Comercio.

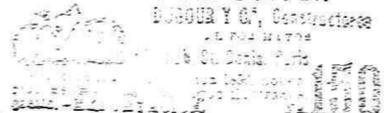
En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

OJOS IMPERATOR



COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA



REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 31 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 14 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 28 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 17 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Hay de 8 escales de cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita á los pasajeros. Se les que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ISIDORO TANIBLAL DUKAN. Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1898. Veinticuatro años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1.º. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y postales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

NO MAS TOS

Se cura y alivia en un solo día por antigua y rebelde que sea, con el maravilloso Farabe benzo-balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Reconocido por todos los médicos, como el mejor remedio.

Insustituible en toda clase de afectos bronquiales, asma, disnea; catarro crónico, etcétera.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad con fenocola para la TOS FERINA.

Detalles prospectos.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER